Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

APÉNDICE I | FICHA TÉCNICO-ECONÓMICA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACION PARA LA GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ASOCIADOS A INTERCAMBIOS VIALES Y PUENTES, INCLUIDAS SUS OBRAS COMPLEMENTARIAS Y ACTIVIDADES PARA SU PUESTA EN FUNCIONAMIENTO.

Duración (meses): 32

COMPONENTE DE PERSONAL						
Función en el proyecto	**Perfil**	**Duración por persona (meses)**	**Unidad**	**Cantidad de recursos**	**Vr. Unitario**	**Vr. Total**
Coordinación	Coordinador de proyectos	31	mes	1	$ 10.478.127	$ 324.821.937
	Profesional en gestión de proyectos - Controller	24	mes	1	$ 9.496.529	$ 227.916.696
	Profesional administrativo y financiero	31	mes	1	$ 8.076.888	$ 250.383.528
Equipo Jurídico	Profesional jurídico - Abogado	16	mes	1	$ 8.076.888	$ 129.230.208
Equipo Estructuración y supervisión	Profesional de estructuración técnica de la contratación	6	mes	1	$ 8.076.888	$ 48.461.328
	Profesional de presupuestos y costos	10	mes	1	$ 8.076.888	$ 80.768.880
	Profesional ambiental o forestal con experiencia SIG	10	mes	1	$ 8.076.888	$ 80.768.880
	Profesional especialista en vías	10	mes	1	$ 9.496.529	$ 94.965.290
	Profesional ambiental	23	mes	1	$ 8.076.888	$ 185.768.424
Equipo ejecución de proyectos	Profesional de modelación BIM	23	mes	1	$ 9.496.529	$ 218.420.167
	Profesional de seguimiento técnico por proyecto 1	26	mes	1	$ 9.496.529	$ 246.909.754
	Profesional de seguimiento técnico por proyecto 2	23	mes	1	$ 9.496.529	$ 218.420.167
	Profesional de seguridad y salud en el trabajo	23	mes	1	$ 8.076.888	$ 185.768.424
Equipo Gestión Social	Profesional social 1	26	mes	1	$ 8.076.888	$ 209.999.088
	Profesional social 2	20	mes	1	$ 8.076.888	$ 161.537.760
	Profesional de comunicación	16	mes	1	$ 8.076.888	$ 129.230.208
*Aporte a Riesgos Laborales (ARL) - Riesgo V	Profesional de seguimiento técnico por proyecto 1	26	mes	1	$ 3.798.612	$ 6.873.968
	Profesional de seguimiento técnico por proyecto 2	23	mes	1	$ 3.798.612	$ 6.080.818
	Profesional ambiental	23	mes	1	$ 3.230.755	$ 5.171.793
	Profesional de seguridad y salud en el trabajo	23	mes	1	$ 3.230.755	$ 5.171.793
Provisión cambio de año 2027			7,0%			$ 89.271.533
Provisión cambio de año 2028			5,0%			$ 152.076.285
Provisión cambio de año 2029			5,0%			$ 29.298.259
					SUB TOTAL COMPONENTE DE PERSONAL	**3.087.315.188**

COMPONENTE DE OBRAS E INTERVENTORÍAS		
DESCRIPCIÒN		**Valor total**
Obras e interventoría - Intercambio Vial Avenida 80 con Carrera 70		$ 118.362.562.060
Obras e interventoría - Intercambio Vial Rinconcito Ecuatoriano		$ 72.948.126.500
Reserva general para ajustes de estudios y diseños, actividades no previstas y mayores cantidades de obra. (ej. Definición obras batallón)		$ 2.993.233.319
	SUBTOTAL COMPONENTE DE OBRAS E INTERVENTORÍAS	**$ 194.303.921.879**

COMPONENTE DE GESTIÓN SOCIAL Y COMUNICACIONES		
DESCRIPCIÒN		**Valor total**
Gestión social y comunicaciones		$ 470.000.000
	SUB TOTAL COMPONENTE DE GESTION SOCIAL Y COMUNICACIONES	**$ 470.000.000**

COMPONENTE DE APOYO LOGÍSTICO						
DESCRIPCIÒN		**Duración (meses)**	**Unidad**	**Cantidad de recursos**	**Vr. Unitario**	**Valor total**
Transporte		28	mes	1	$ 9.661.120	$ 270.511.360
Suministro de papelería especializada y tóner para impresora		29	mes	0,5	$ 1.041.480	$ 15.101.460
Impresiones, copias, ploteos y heliográficas		29	mes	0,5	$ 1.388.640	$ 20.135.280
Impresoras (Color - Blanco y negro)		29	mes	0,5	$ 694.320	$ 10.067.640
Licenciamiento especializado		1	global	1	$ 56.661.333	$ 56.661.333
Equipos de cómputo	Coordinador de proyectos	31	mes	1	$ 654.118	$ 20.277.658
Equipos de cómputo	Profesional en gestión de proyectos - Controller	24	mes	1	$ 515.378	$ 12.369.072
Equipos de cómputo	Profesional administrativo y financiero	31	mes	1	$ 515.378	$ 15.976.718
Equipos de cómputo	Profesional jurídico - Abogado	16	mes	1	$ 515.378	$ 8.246.048
Equipos de cómputo	Profesional de estructuración técnica de la contratación	6	mes	1	$ 654.118	$ 3.924.708
Equipos de cómputo	Profesional de presupuestos y costos	10	mes	1	$ 515.378	$ 5.153.780
Equipos de cómputo	Profesional ambiental o forestal con experiencia SIG	10	mes	1	$ 515.378	$ 5.153.780
Equipos de cómputo	Profesional especialista en vías	10	mes	1	$ 654.118	$ 6.541.180
Equipos de cómputo	Profesional ambiental	23	mes	1	$ 515.378	$ 11.853.694
Equipos de cómputo	Profesional de modelación BIM	23	mes	1	$ 515.378	$ 11.853.694
Equipos de cómputo	Profesional de seguimiento técnico por proyecto 1	26	mes	1	$ 515.378	$ 13.399.828
Equipos de cómputo	Profesional de seguimiento técnico por proyecto 2	23	mes	1	$ 515.378	$ 11.853.694
Equipos de cómputo	Profesional de seguridad y salud en el trabajo	23	mes	1	$ 515.378	$ 11.853.694
Equipos de cómputo	Profesional social 1	26	mes	1	$ 515.378	$ 13.399.828
Equipos de cómputo	Profesional social 2	20	mes	1	$ 515.378	$ 10.307.560
Equipos de cómputo	Profesional de comunicación	16	mes	1	$ 515.378	$ 8.246.048
Provisión cambio de año 2027			7,0%			$ 14.875.123
Provisión cambio de año 2028			5,0%			$ 25.685.839
Provisión cambio de año 2029			5,0%			$ 5.774.701
					SUB TOTAL COMPONENTE DE APOYO LOGÍSTICO	**$ 589.223.720**

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

APÉNDICE I | FICHA TÉCNICO-ECONÓMICA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACION PARA LA GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ASOCIADOS A INTERCAMBIOS VIALES Y PUENTES, INCLUIDAS SUS OBRAS COMPLEMENTARIAS Y ACTIVIDADES PARA SU PUESTA EN FUNCIONAMIENTO.

Duración (meses): 32

Subtotal de obras, interventorías y reserva general		**$**	**194.303.921.879**
Subtotal de personal, gestión social y comunicaciones y apoyo logístico		**$**	**4.146.538.908**
Estimación del GMF sobre los recursos a administrar.	**0,4%**	**$**	**795.695.295**
Estimación del GMF asociado al manejo de rendimientos financieros.	**10,00%**	**$**	**79.569.530**
Estimación del costo de pólizas del contrato interadministrativo.	**2,49%**	**$**	**473.362.991**
TOTAL RECURSOS ADMINISTRAR		**$**	**199.799.088.603**
Recursos en administración que constituyen base de cálculo de honorarios.		**$**	**198.450.460.787**
Honorarios de gerencia integral.	**8,05%**	**$**	**15.975.262.093**
IVA	**19%**	**$**	**3.035.299.798**
TOTAL HONORARIOS IVA INCLUIDO.		**$**	**19.010.561.891**
Estampilla Pro-justicia		**$**	**4.077.532.420**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO		**$**	**222.887.182.914**

Notas de estimación y reconocimiento económico

1. Personal. Todos los integrantes tendrán dedicación del 100 % durante sus respectivos períodos de participación, conforme al Apéndice G.

2. Riesgos laborales clase V. Las tarifas mensuales de personal no incluyen este costo. Para los perfiles relacionados, la estimación presupuestal se calcula aplicando el 6,96 % sobre una base equivalente al 40 % de la tarifa mensual, multiplicada por la cantidad de personas y los meses de participación previstos. La afiliación y el pago corresponderán al contratista encargado de vincular el equipo, en su condición de empleador o contratante del profesional, según la modalidad de vinculación y las disposiciones aplicables.

3. Provisiones por cambio de año. Se estiman según la distribución anual de participación y los incrementos previstos, calculando para cada año la diferencia acumulada respecto de la tarifa base. Constituyen previsiones presupuestales y no autorizan automáticamente reajustes o pagos.

4. Obras e interventorías. Los valores de cada proyecto incluyen sus provisiones de reajustes e imprevistos y el presupuesto de interventoría. No incluyen los ajustes de estudios y diseños. La provisión de imprevistos corresponde al 1 % del costo directo de cada obra.

5. Reserva general. Contempla los ajustes y complementaciones de estudios y diseños identificados durante la revisión integral, actividades inicialmente no previstas y mayores cantidades de obra. Su utilización requiere justificación técnica y económica y las aprobaciones y actuaciones contractuales correspondientes, evitando duplicidad con los imprevistos de las obras.

6. Costos logísticos y licenciamiento. Los valores constituyen estimaciones presupuestales. El contratista deberá acreditar durante la ejecución los costos efectivamente incurridos para su reconocimiento, conforme a las condiciones contractuales.

7. Honorarios. La base de cálculo comprende el subtotal de obras, interventorías y reserva general, más el subtotal de personal, gestión social y comunicaciones y apoyo logístico. Se excluyen los costos de GMF, GMF asociado al manejo de rendimientos financieros y el reconocimiento del costo de las pólizas del contrato interadministrativo, sobre los cuales no se calcularán honorarios.

8. Pólizas. Su costo se estima aplicando el factor presupuestal del 2,49 % sobre la remuneración estimada del contratista, incluido IVA. Este factor no corresponde al porcentaje de cobertura de los amparos. El costo efectivamente incurrido deberá acreditarse para su reconocimiento.

9. GMF sobre rendimientos financieros. Se estima aplicando un factor presupuestal del 10 % sobre el GMF estimado de los recursos a administrar. Este factor no constituye una tarifa tributaria.

10. Estampilla para la Justicia Familiar. La estructura de costos contempla la afectación de los recursos disponibles por la retención practicada por la entidad pública contratante en cada desembolso al contratista. Según la disposición citada, la retención se aplica sobre el valor de la obra, encargo o tarea, incluidos los honorarios. La provisión presupuestal busca preservar los recursos necesarios para la ejecución del contrato después de dichas retenciones.

11. Los valores incluidos en el componente de Gestión social y comunicaciones son estimados y corresponden a los rubros previstos para cubrir las actividades de gestión social y comunicaciones requeridas para la ejecución del contrato. Los costos asociados a estas actividades deberán ser comprobados y soportados por el contratista durante la ejecución, de conformidad con las condiciones establecidas en el contrato, el Anexo Técnico y sus apéndices.

12. El componente de de Gestión social y comunicaciones contempla los bienes y servicios necesarios para ejecutar las actividades de gestión social y comunicaciones. Los costos de los profesionales sociales y del profesional de comunicación del equipo de gerencia se encuentran incluidos en el componente de personal y no deberán reconocerse nuevamente en este presupuesto.